

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE TECNICO MEDIO/ADMINISTRATIVO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACION UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCIANA M.P.**

En Castellón a 28 de junio de 2019, el Órgano de Selección de la FUNDACIÓ UNIVERSITAT-JAUME I- EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCINA M.P. (en adelante la Fundación)

Tras analizar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos indicados en las bases de la oferta publicada en el Portal de Transparencia de la Fundación, en el Servicio Valenciano de Empleo y en el Colegio Oficial de Economistas de Castellón, que son los siguientes:

- Titulación universitaria: *Licenciatura Administración y Dirección de Empresas, Grado en Dirección y Administración de Empresas, Grado en Ciencias Empresariales, Grado en Derecho, Diplomatura o Grado en Gestión y Administración Pública, Doble grado Administración de Empresas y Derecho, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Economía, Grado Relaciones laborales y Recursos Humanos, así como titulaciones equivalentes.*
- Informática: Conocimientos de informática a nivel de usuario avanzado (Microsoft Office Avanzado, ERP y Programa de nóminas).
- Experiencia mínima: Dos años de experiencia profesional en áreas relacionadas con el puesto de trabajo a cubrir.

Acuerda publicar la lista de admitidos y excluidos en el proceso de selección de acuerdo con los requisitos mínimos exigidos en las bases.

En el siguiente listado únicamente aparecen las iniciales del nombre y primer apellido y el segundo completo (en caso de tener un solo apellido o haber facilitado únicamente el primero, se publica éste completo) de las personas admitidas/excluidas en el proceso de selección de candidatos, para respetar la normativa de protección de datos así como su privacidad.

## 1) ADMITIDOS

B.M. Girón
R.A. Grau
P.P. Fonfría
J.R. Guinot
A. F. Ortega
O.A. Gari
A. M.Segura
E.C. Gisbert
P.G. Pérez
J.V. García
M.G. Bescós
T.G. Gonell
L.R. Romero
R.C.García-Tizón
P.V. Ruiz
C.C. Pitarch
M.J.P. Martínez
G. Dumitrescu
E.P. Albiol
M.S.Gil
A.E. Arjona
D.L. Capella
A.L. Aguilar
C.B. Barreda
M.A.G. Barrena
G.G. Jimenez
R.M.Gimeno
A.Mihalachi
C.A.Clemente
K.E.C. Girón
M.A.M. Arnao
S.V. Omella
V.Nebot
L.Fores
N. D.Troncho

## 2) EXCLUIDOS

L. R.Cervera
N.R. Andrés
M.E.L. Valls
A.O. Sacristan
M.C.S. Puchol
S.C. Sos
S. G.Revelles
S.M. Peiró
A. B.Rodríguez
J.M.Mallén
L. Molina
M.S.T. Polo
S.V.Belles
S. N. Gómez
M.J.S. Serrano
J.S.Pedra

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para formular las alegaciones que consideren oportunas remitiéndolas a la siguiente dirección: [personal@fue.uji.es](mailto:personal@fue.uji.es), dicho plazo finaliza el día 3 de julio de 2019 a las 12:00 h.

En Castellón de la Plana a 28 de junio de 2019.-

Fdo. Gloria Serra Isierte

Gerente FUE-UJI